



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional del GECC

Con el objetivo de verificar la marcha del proceso de reordenamiento empresarial y los proyectos de desarrollo de la empresa estatal socialista en las entidades del Grupo Empresarial Correos de Cuba, el pasado jueves 10 de junio visitó la Empresa de Correos Habana Oeste la compañera Grisela Reyes León, viceministra del Ministerio de Comunicaciones (Mincom); junto al compañero Maimir Mesa Ramos, funcionario del Consejo de Ministros, quienes sostuvieron un provechoso encuentro de trabajo con directivos de esa entidad.

Participaron en el encuentro, Raúl Cortina Parapar, asesor del presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba; Yusimí Iglesias López y Yoel Calzadilla, directora general y director económico de la Empresa Habana Oeste, respectivamente.

La visita permitió esclarecer varias dudas sobre el proceso de implementación del Decreto Ley 34 de 2021 del Sistema Empresarial Cubano, respecto al cual Mesa Ramos insistió en la necesidad de que todos los directivos y trabajadores de la Empresa debían estudiar y conocer a profundidad esta nueva norma, a fin de aplicarla con creatividad y sin miedos, de manera que su propia ejecución permita superar las trabas que hoy lastran su gestión y poder así alcanzar la eficiencia y eficacia que demanda la dirección y la economía del país.

Por otra parte, la viceministra de Comunicaciones, Grisela Reyes, sugirió revisar de conjunto con la OSDE, la situación actual de los gastos en que la Empresa Habana Oeste está incurriendo por concepto del pago de comisiones a Trasval, por el traslado de los valores correspondientes a los servicios que el correo le brinda al INASS, de manera que los mismos se puedan compartir con el Banco.

En el encuentro se esclareció que ese último asunto se está evaluando rigurosamente por la dirección del Grupo Empresarial Correos de Cuba con el Ministerio de Finanzas y Precios, a fin de darle solución a corto plazo, de conjunto con los organismos y entidades a los que la organización postal brinda los servicios de terceros.

<https://bit.ly/2TyG8t6> [1]

Links

[1] <https://bit.ly/2TyG8t6>